

## GUIA O ITINERARI FORMATIU TIPUS

---

**Especialidad: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA**

**Fecha revisión itinerario: Febrer 2016**

**Jefe de Unidad docente: Dr. Xavier Bonfill Cosp**

**Tutora: Dra. M. Teresa Puig Reixach**

**DURACIÓN DE LA FORMACIÓN: 4 AÑOS**

### **INDICE**

1. Presentación.
2. Formación del residente de Medicina Preventiva y Salud Pública del HSCSP.
3. Cronograma de la rotación en la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública. HSCSP.
4. Módulos de la especialidad de Medicina Preventiva y Salud Pública. HSCSP.
  - 4.1. **Primera etapa:**
    - 4.1.1. Introducción a la Epidemiología y Salud Pública
    - 4.1.2. Master en Salud Pública
  - 4.2. **Segunda etapa:**
    - 4.2.1. Calidad Asistencial en Atención Especializada. Programa de Calidad
    - 4.2.2. Administración y Gestión Especializada
    - 4.2.3. Atención Primaria
    - 4.2.4. Medicina Preventiva Hospitalaria
    - 4.2.5. Promoción y educación para la Salud en Atención Especializada
  - 4.3. **Tercera etapa:**
    - 4.3.1. Unidades administrativas. Vigilancia epidemiológica
    - 4.3.2. Unidades administrativas. Pla de Salut

**4.3.3. Unidades administrativas. Vacunas**

**4.3.4. Unidad de Investigación en Salud Pública.**

- 5.** Actividades formativas del plan transversal común de los residentes del HSCSP y propias del Servicio.
- 6.** Plan de sesiones del Servicio.
- 7.** Actividades de investigación.
- 8.** Guardias.
- 9.** Evaluación.
- 10.** Contacto.

## **1.- PRESENTACIÓN**

El *Hospital de la Santa Creu i Sant Pau* (HSCSP) es un hospital que con seis siglos de existencia representa la institución hospitalaria decana en toda España. En él, anualmente se atienden más de 35.000 enfermos ingresados y más de 155.000 urgencias. Dispone de 65 puntos de Hospital de día, 643 camas de hospitalización y 19 quirófanos.

Se trata de un Hospital Universitario y dedicado a la investigación, por ello cuenta con el Institut de Recerca (IIB-Sant Pau) que desde 2013 es Instituto Universitario de la Universitat Autònoma de Barcelona. Así mismo, alberga la Unidad Docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela Universitaria de Enfermería. Cabe mencionar la larga tradición que tiene el HSCSP en la docencia de residentes y para ello cuenta con una Área de Docencia específica. Anualmente, se incorporan alrededor de unos 200 residentes MIR de primer año.

### **SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y SALUD PÚBLICA**

El Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau se constituyó hace quince años. Desde su inicio, nuestro Servicio se destaca por la aplicación del método científico para estudiar los problemas de salud o clínicos así como la relación entre los diferentes factores implicados. Específicamente el servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública es un referente para:

- Poner en marcha iniciativas para mejorar la práctica asistencial, tanto a nivel de su promoción como de su evaluación.
- Gestionar directamente algunos programas sanitarios de especial relevancia: Programa de Calidad, Programa de Seguridad del Paciente, Programa de detección precoz del cáncer de mama, Programa de detección del cáncer colorrectal y el Programa de Diagnóstico Rápido del Cáncer.
- Documentar la base científica de las intervenciones clínicas y sanitarias, especialmente de las más novedosas.
- Dar soporte metodológico, técnico y estadístico a las actividades de gestión clínica que impulsen los directores y responsables de los diferentes ámbitos asistenciales.

- Desarrollar la investigación aplicada, en epidemiología clínica y en servicios sanitarios.
- Incorporar la perspectiva comunitaria, preventiva y de salud pública en las iniciativas que abarquen diferentes niveles asistenciales.
- Potenciar la formación y la docencia en la evaluación crítica de los conocimientos.

Además, el servicio cuenta con la colaboración de distintos profesionales implicados en diversos proyectos de l'Institut de Recerca del Hospital y del Centro Cochrane Iberoamericano que se encuentra ubicado en él. (<http://es.cochrane.org/es/inicio>)

El SECSP tiene dos plazas acreditadas por el Ministerio de Sanidad para Residentes de Medicina Preventiva y Salud Pública de las cuales oferta actualmente una de ellas.

El director del Servicio es el Dr. Xavier Bonfill, director además del Centro Cochrane Iberoamericano. El actual tutor acreditado de residentes es la Dra. M. Teresa Puig Reixach.

Los miembros actuales del Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública son:

- **Xavier Bonfill Cosp.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.
- **M. Teresa Puig Reixach.** Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.
- **Ignasi Gich Saladich.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Farmacología Clínica. Estadístico.
- **Ignasi Bolívar Ribas.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.
- **Gerard Urrútia Cuchi.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.
- **M. Jesús Quintana Ruiz.** Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública.
- **Iván Solà Arnau.** Licenciado en Psicología.
- **Isabel Ginesta Sagrera.** Diplomada en Enfermería.
- **Teresa Alepuz Menéndez.** Diplomada en Enfermería.
- **Núria Lluís Ramírez.** *Administrativa.*
- **Marta Gorgues Sendra.** *Administrativa.*

- **M<sup>a</sup> José Díaz Giménez. Administrativa.**

## **2.- FORMACIÓN DEL RESIDENTE DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA DEL HSCSP.**

El objetivo final es ofrecer una formación completa y de calidad en Medicina Preventiva y Salud Pública de acuerdo con el programa oficial de la especialidad, poniendo especial énfasis en el desarrollo de las habilidades y actitudes relacionadas con la investigación epidemiológica y la práctica de la salud pública.

El campo de acción de esta especialidad, teniendo en cuenta su complejidad, se extiende a cinco ámbitos:

- **Ámbito de la epidemiología:** incluye tanto la vigilancia de la salud como el control de brotes y situaciones de emergencia sanitaria, el desarrollo de programas de investigación en salud pública, en instituciones públicas o privadas, y la elaboración de sistemas de información e indicadores.
- **Ámbito de la administración sanitaria:** incluye los distintos niveles del sistema de salud, especialmente las actividades relacionadas con la elaboración de planes de salud, la dirección y gestión asistencial, así como la evaluación de servicios y programas y la gestión de la calidad asistencial.
- **Ámbito de la medicina preventiva:** en el que el especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública es competente para definir, promover, ejecutar, aplicar y evaluar aquellas actividades de prevención llevadas a cabo desde las instituciones asistenciales, sean hospitalarias o extrahospitalarias, respecto a individuos colectivos o grupos de riesgo incluidos en el ámbito de actuación de dichas instituciones.
- **Ámbito de la salud ambiental y laboral:** incluye el desarrollo y evaluación de programas de protección de la salud frente a riesgos ambientales y laborales desde una perspectiva poblacional, destacando de manera especial los relacionados con la higiene y seguridad alimentaria.

- **Ámbito de la promoción de la salud**: incluye el diseño o desarrollo de programas de educación y participación de los ciudadanos en el control y mejora de su propia salud, y la capacitación para realizar políticas saludables.

### **3.- CRONOGRAMA DE LA ROTACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. HSCSP.**

El Programa de la especialidad se desarrolla en cuatro años, y distribuido en las siguientes etapas:

#### **Primera etapa:**

Se realiza un módulo introductorio en Epidemiología en el HSCSP y se cursa el Master en Salud Pública UPF\_UAB en la Universidad Pompeu Fabra.

#### **Segunda etapa:**

Se realiza en las Unidades y Centros de Atención Especializada del propio Hospital de Sant Pau y en el Centro de Atención Primaria, CAP Sardenya.

#### **Tercera etapa:**

Se realiza en las diferentes Unidades de salud pública del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya y en el HSCSP.

A continuación se presenta el calendario de rotación de toda la residencia.

## CALENDARIO DE ROTACIÓN DEL RESIDENTE DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA UNIDAD DOCENTE DEL HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU. 2016-2019.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>AÑO 2016</b>					<b>Introducción. Servicio de Epidemiología Clínica Salud Pública. HSCSP</b>				Tesina. Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública. HSCSP			
					<b>Módulo de Epidemiología</b>				<b>INICI: Máster en Salud Pública</b> <i>Universidad Pompeu Fabra/UAB</i>			
<b>AÑO 2017</b>	<b>Tesina. Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública. HSCSP</b>					<b>Unidades y Centros de Atención Especializada:</b> <i>Hospital de la Santa Creu i Sant Pau</i>						
	<b>Master en Salud Pública</b> <i>Universidad Pompeu Fabra/Universidad Autónoma de Barcelona</i>					<b>Calidad Asistencial en Atención Especializada</b>  Programa de Calidad		<b>Administración y Gestión Especializada</b>  Gestión Clínica y Asistencial		<b>Unidades y Centros de Atención Primaria:</b> <b>CAP Sardenya</b> - Administración y Gestión en Atención Primaria. Programas preventivos en el Área de Atención Primaria.		
<b>AÑO 2018</b>	<b>Unidades y Centros de Atención Primaria: CAP Sardenya</b> - Calidad en Atención Primaria. - Educación Sanitaria y Promoción de la Salud en Atención Primaria.			<b>Unidades y Centros de Atención Especializada: Hospital de la Santa Creu i Sant Pau</b>  <b>Medicina Preventiva Hospitalaria</b> - Unidad de Enfermedades Infecciosas. - Unidad de Salud Laboral.					<b>Promoción y educación para la Salud en Atención Especializada</b> Programa de Cribaje del cáncer de mama/colon			
<b>AÑO 2019</b>	<b>Unidades administrativas con funciones en Salud Pública: Departamento de Salud. Generalitat de Catalunya</b>											
	<b>Vigilancia epidemiológica</b>				<b>Plan de Salud</b>				<b>Vacunas</b>			
<b>AÑO 2020</b>	Unidad de Investigación en Salud Pública: Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública. Centro Cochrane Iberoamericano. HSCSP.											





## **4.- MÓDULOS DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.**

### **4. 1. PRIMERA ETAPA**

#### **4.1.1.- INTRODUCCIÓN A LA EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Durante los meses previos a la realización del Maestría en Salud Pública el/la residente realizará una serie de actividades encaminadas a comprender los fundamentos de la especialidad, adquirir y familiarizarse en todos aquellos aspectos y habilidades que se irán desarrollando a lo largo de su periodo formativo.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer los principios de la Medicina Basada en la Evidencia.
- Conocer las bases del método científico y los distintos tipos de investigación
- Conocer las principales fuentes de información sanitaria.
- Introducción a la realización de bases de datos y de análisis de datos con el SPSS.
- Conocer los fundamentos y contenidos de la Medicina Preventiva y Salud Pública: Protección, Promoción y Prevención de la Salud. Sistema sanitario. Aplicación práctica
- Valorar los principios para la elaboración de un proyecto.
- Conocer los principios de la gestión hospitalaria.
- Conocer la metodología de la Comisión MAPAC
- Introducción al Programa de Calidad del Hospital
- Conocer los principios para la realización de revisiones sistemáticas y guías de práctica clínica.

##### **COMPETENCIAS GENERALES**

###### **a. Instrumentales**

Desarrollar la capacidad de síntesis. Realizar búsquedas e interpretar los resultados de los diferentes componentes de la Medicina Preventiva y Salud Pública.

## **b. Personales**

Comunicar a nivel personal. Exponer en público y participar activamente en seminarios, discusiones. Trabajar en equipo.

## **c. Sistemáticas**

Identificar y valorar las necesidades de salud de la población.

### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

- Introducción al Office.
- Búsqueda de información en un metabuscador.
- Realización del Curso electrónico de M.B.E.
- Búsquedas bibliográficas.
- Introducción a la Medicina basada en la evidencia: lectura crítica, revisiones sistemáticas, guía de práctica clínica.
- Introducción al Programa SPSS.
- Conceptos de seguridad clínica e identificación de artículos pertinentes.
- Utilización de un programa de gestión de citas bibliográficas.
- Conceptos relacionados con la Calidad Asistencial.
- Colaboración en la mejora de la práctica asistencial i clínica ( MAPAC).
- Búsqueda de datos epidemiológicos en las diferentes bases de datos disponibles.
- Creación de Bases de Datos.
- Participación activa en todas las sesiones del Servicio y bibliográficas.
- Introducción de datos.
- Revisión de historias clínicas.
- Colaboración en la elaboración de textos científicos.
- Participación en la identificación de revistas científicas.
- Participación en Proyectos de Investigación.
- Actividades específicas propias del Servicio
- Actividades específicas del plan de formación común para todos los residentes.

### **NIVEL DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS**

**Nivel I.** Comprender los principios de la epidemiología, preventiva, salud pública y de la MBE a través de la lectura de la literatura más relevante.

**Nivel I:** Asistir a alguna sesión externa sobre un tema relevante de salud pública.

**Nivel II:** Realizar correctamente las búsquedas bibliográficas de artículos científicos y de Guías de Práctica Clínica. Colaboración en la MAPAC. Colaboración en las actividades del Programa de calidad y seguridad del Hospital.

**Nivel II:** Participar en las actividades propias del Servicio de Epidemiología y en las sesiones bibliográficas presentando en cada sesión un tema relevante de medicina preventiva y/o epidemiología y/o salud pública de la literatura científica publicado en los últimos meses. Colaboración en actividades preventivas.

**Nivel II:** Participar y consolidar un curso de MBE.

**Nivel III:** Participar en estudios específicos que se lleven a cabo en el Servicio. Analizar la información procedente de diferentes fuentes bibliográficas y elaborar los informes correspondientes.

## GUARDIAS

El mes de rotación por Urgencias se realizará en verano antes de empezar el master de Salud Pública. Las guardias se deberán compaginar con el Master i se realizaran durante el primer semestre.

## EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades:**

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo.

#### **4.1.2.- MÁSTER EN SALUD PÚBLICA UAB-UPF**

La finalidad principal del Master en Salud Pública es la de contribuir a la formación de profesionales especializados en el ámbito de la salud pública, así como proporcionar la formación docente complementaria a los médicos residentes de medicina preventiva y salud pública.

Durante la realización del Master, el MIR elegirá un tema de tesina a realizar en el servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública del Hospital de Sant Pau bajo la dirección de un miembro acreditado del Servicio. Aunque la duración del Master es de dos años el Master se adapta a las características de los MIR para que se realice básicamente durante el primer año.

Asimismo durante la realización del Master el residente participará en activamente en las sesiones propias del Servicio y especialmente en las sesiones bibliográficas.

Para más información ver el programa completo del Master en Salud Pública:

<http://www.upf.edu/postgrau/es/biomedicina/presentacio/index.html>

<http://www.uab.es>

## 4. 2. SEGUNDA ETAPA

### 4.2.1.- MÓDULO DE CALIDAD ASISTENCIAL EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA. PROGRAMA DE CALIDAD

**Coordinador:** Dr. Xavier Bonfill

**Período de rotación:** 2 meses

**Ubicación:** Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública  
Hospital de Sant Pau

#### OBJETIVO GENERAL:

**Capacitar al residente para analizar y adquirir los conocimientos y las herramientas necesarias sobre la gestión de la calidad asistencial y la seguridad clínica del paciente en el ámbito hospitalario.**

#### Objetivos Específicos:

- Conocer las líneas generales del Programa de Calidad Asistencial (PQA) del Hospital de Sant Pau.
- Utilizar las herramientas informáticas para la correcta gestión del Programa de Calidad.
- Participar en la explotación de bases de datos clínicos y sanitarios existentes al Hospital que permitan la evaluación de la calidad hospitalaria.
- Colaborar en la producción de indicadores clínicos de proceso o de resultado del Programa de Calidad.
- Participar en la elaboración de Guías de Práctica Clínica y Protocolos con el fin de sistematizar los procesos clínicos que se realicen al Hospital.
- Colaborar en la evaluación de los objetivos que el Servicio Catalán de la Salud solicita al Hospital.
- Participación en la elaboración de los objetivos de Calidad establecidos por la Dirección del Hospital.
- Colaborar en la realización de auditorías puntuales y para delimitar las posibles responsabilidades implicadas en un determinado problema.
- Participar en la evaluación de los objetivos de las Comisiones o Grupos de Trabajo integradas en el Programa de Calidad del Hospital.

- Participar en el análisis de reclamaciones y sugerencias por parte de los usuarios del Hospital de Sant Pau.

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Participar en la ejecución y valoración de los objetivos previstos del Plan de Calidad y Seguridad del Hospital de Sant Pau (PQA).
2. Conocer los objetivos del CatSalut. Participar en su seguimiento y explotación.
3. Identificar y valorar los instrumentos de medida disponibles para evaluar el efecto de las intervenciones sanitarias en relación al coste y al beneficio; así como el grado de consecución de los objetivos de los programas sanitario
4. Desarrollar y aplicar los nuevos criterios de cribraje de casos de mortalidad de la Comisión de Evaluación de Resultados. Presentar algunos casos de mortalidad en la Comisión de Evaluación de Resultados.
5. Participar en la elaboración de una guía de práctica clínica.
6. Participar en el análisis de reclamaciones y sugerencias por parte de los usuarios del Hospital de Sant Pau.
7. Participar en la Comisión para la Mejora de la Adecuación de la Práctica Asistencial y Clínica y del Hospital (MAPAC)
8. Participar en las actividades de comunicación y difusión de los diferentes actividades y resultados de las diferentes comisiones del PQA.
9. El residente durante la segunda etapa podrá solicitar la realización de prácticas de especialidad de acuerdo a la disponibilidad del Servicio.

### NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

**Nivel II.** Señalar las líneas de mejora en un programa de calidad hospitalaria y seguridad del paciente

**Nivel II.** Interpretar la información de gestión de los servicios sanitarios y planificar y gestionar los servicios sanitarios y sus recursos

**Nivel II.** Identificar y valorar los instrumentos de medida disponibles para evaluar el efecto de las intervenciones sanitarias en relación al coste y al beneficio

**Nivel II.** Identificar, valorar y analizar los factores que intervienen en la elaboración de programas

**Nivel II.** Aplicar las diferentes técnicas de planificación, gestión, evaluación e investigación operativa en la consecución de los objetivos de calidad

## EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades:**

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo.



## 4.2.2.- MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESPECIALIZADA

**Coordinadores:** Dr. Xavier Bonfill

**Periodo de rotación:** 2 meses

**Ubicación:** Servicio de Epidemiología Clínica. HSCS

### OBJETIVO GENERAL

- Conocer los diferentes niveles del sistema de salud, especialmente las actividades relacionadas con la dirección y gestión asistencial; así como la evaluación de servicios y programas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el sistema sanitario. Conocer la organización y la oferta de servicios en las áreas de atención primaria y especializada.
- Interpretar la información de gestión de servicios sanitarios y planificar y gestionar los servicios sanitarios y sus recursos.
- Valorar los criterios de racionalización en la determinación de prioridades.
- Identificar los instrumentos de medida para evaluar el efecto de las intervenciones sanitarias en relación al coste beneficio.
- Identificar y valorar los factores que intervienen en la elaboración de programas sanitarios
- Conocer las técnicas de comunicación y de organización y gestión de servicios.

## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- Conocer las actividades de prevención y control en el Hospital de Sant Pau y específicamente el Programa de Diagnóstico y Tratamiento Rápidos del Cáncer del Hospital de Sant Pau (PDTR).
- Conocer e interpretar la información asistencial del Hospital.
- Participar en los análisis de los sistemas de información hospitalarios.
- Gestionar y evaluar circuitos específicos sobre determinados procesos asistenciales.
- Colaborar en el establecimiento y valoración de los indicadores de evaluación de determinados programas asistenciales.
- Colaborar con la Comisión MAPAC del Hospital (Mejora de la Práctica Asistencial y Clínica) y en otros programas sanitarios específicos del Hospital
- Gestión clínica de los casos atendidos en el Programa de diagnóstico rápido de cáncer.
- Participación en la elaboración o actualización de Guías y Protocolos Clínicos con el fin de integrar mejor la asistencia hospitalaria y coordinarla con otros centros de Atención Primaria.
- Supervisar el proceso de funcionamiento de determinados Comités y/o Grupos de Trabajo y realizar propuestas de mejora.
- Participar en la actividad de algún comité de tumores.
- Colaboración en la comunicación y difusión de las actividades de prevención y control al hospital.

## NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

**Nivel II.** Describir el sistema sanitario en su conjunto y la contribución de sus diversos componentes para la elaboración y desarrollo de las políticas de salud, conociendo la organización y la oferta de servicios de la atención primaria y especializada.

**Nivel II.** Interpretar la información de gestión de los servicios sanitarios y planificar y gestionar los servicios sanitarios y sus recursos

**Nivel II.** Valorar los diversos criterios de racionalización en la racionalización y determinación de programas alternativos

**Nivel II.** Identificar y valorar los instrumentos de medida disponibles para evaluar el efecto de las intervenciones sanitarias en relación al coste y al beneficio así como el grado de consecución de los programas sanitarios

**Nivel II** Identificar y analizar los factores que intervienen en la elaboración de programas sanitarios

**Nivel II.** Aplicar las diferentes técnicas de planificación, gestión, evaluación e investigación operativa en la consecución de los objetivos del sistema sanitario.

Durante su rotación la residente continuará con la actividad formativa docente que se realiza al Servicio tanto en las sesiones quincenales del propio Servicio como en las sesiones bibliográficas. También se incentivará la planificación y participación en actividades científicas y docentes relacionadas con el tema.

## EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades**:

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo.

### 4.2.3.- MÓDULO DE ATENCIÓN PRIMARIA

**Período de rotación:** 6 meses

**Ubicación:** CAP Sardenya

#### **OBJETIVOS, COMPETENCIAS, ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN**

Capacitar la residente para analizar y adquirir los conocimientos y las herramientas necesarias sobre:

1. Administración y Gestión en Atención Primaria de Salud.
2. Programas Preventivos en el Área de Atención Primaria.
3. Calidad en Atención Primaria.
4. Educación Sanitaria y Promoción de la Salud en Atención Primaria.

#### **1. Administración y gestión en atención primaria de Salud:**

##### **Objetivos:**

Conocer aspectos general de la AP y del funcionamiento del EAP

Conocer las características específicas de los EAP de autogestión

Conocer el programa de gestión de historia clínica informatizada

##### **Competencias:**

Utilización del programa Sinapsis para la gestión clínica

Utilización del SPSS para el análisis de las bases de datos del Sinapsis

##### **Actividades y nivel de consolidación:**

Revisión de historias Clínicas

Extracción y análisis de datos

## **2. Programas Preventivos en el Área de Atención Primaria.**

### **Objetivos:**

Conocer el programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS)

Conocer los programas de prevención específicos del EAP Sardenya

### **Competencias:**

Colaborar en la evaluación de los programas preventivos

### **Actividades y nivel de consolidación:**

Análisis de datos de actividades preventivas del SINAPSIS

## **3. Calidad en Atención Primaria.**

### **Objetivos:**

Conocer los indicadores del CAT-Salut

Conocer las guías de práctica clínica de la atención primaria

### **Competencias:**

Desarrollar indicadores de calidad de gestión asistencial

Desarrollar indicadores de calidad de las guías de práctica clínica

### **Actividades y nivel de consolidación:**

Explotación de bases de datos y análisis de los indicadores de calidad

#### 4. Educación Sanitaria y Promoción de la Salud en Atención Primaria.

##### Objetivos:

Conocer los programas de intervención grupal de educación sanitaria

##### Competencias:

Colaborar en el desarrollo de los programas de intervención grupal en patologías crónicas

##### Actividades y nivel de consolidación:

Participar en la implantación de los programas de intervención grupal en pacientes

Durante su rotación la residente continuará con la actividad formativa docente que se realiza en el Servicio tanto en las sesiones quincenales del propio Servicio como en las sesiones bibliográficas. Se incentivará la planificación y participación en actividades científicas y docentes relacionadas con el tema. También participará en el plan de formación transversal de los residentes del Hospital y en la presentación de abstracts en congresos de la especialidad así como se potenciará la publicación del trabajo final de Máster.

El residente durante la segunda etapa podrá solicitar la realización de prácticas de especialidad de acuerdo a la disponibilidad del Servicio.

#### EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades**:

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

##### y de actitudes:

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad

- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo.

#### 4.2.4.- MÓDULO DE MEDICINA PREVENTIVA HOSPITALARIA.

##### - UNIDAD DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS:

**Coordinadores:**

Dra. Mercè Gurgui / Dr. Joaquín López Contreras

**Período de rotación:** 4 meses

**Ubicación:** Unitat de Malalties Infeccioses.  
Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

#### OBJETIVOS GENERALES

- Conocer, valorar las funciones y actividades de la medicina preventiva hospitalaria
- Conocer los distintos sistemas de vigilancia y control de infección nosocomial y su forma de aplicación.
- Identificar, diseñar y promover las medidas de prevención y control de la infección hospitalaria y valorar sus costes.
- Conocer e intervenir en los procesos de higiene hospitalaria y control del saneamiento ambiental y del confort del medio hospitalario.
- Gestionar y evaluar los programas preventivos incluidos los de diagnóstico precoz, vacunaciones etc.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Realizar o analizar un estudio sobre la Infección nosocomial en una Unidad o Servicio Asistencial hospitalario, o de evaluación de las medidas establecidas, análisis de costes y/o de los programas establecido para su control. Conocer el Programa VINCAT.

Se realizará como mínimo a cinco pacientes el estudio etiológico de la infección nosocomial.

- Participar en el diseño, aplicación y control de los protocolos de asepsia, antisepsia o de política de utilización de antimicrobianas, desinfectantes y antisépticos, en las



actividades de diagnóstico y tratamiento propias de las diferentes unidades y servicios.

Se realizará la recogida de muestras ambientales de aire y superficies en quirófanos y en unidades específicas para el estudio de crecimiento de hongos. Participación en la recogida de muestras para la detección de la legionella.

- Participar en el estudio de contactos realizados a pacientes con tuberculosis.

Se realizará el estudio de contactos a un mínimo de cinco pacientes con tuberculosis.

- Participar en la recopilación y evaluación del sistema de "Declaració de Malalties Obligatòries" del Hospital (MDO).

Participará en la notificación de una semana tipo de las enfermedades de declaración obligatoria.

- Participar en la Comisión de Infección hospitalaria, profilaxis y política antibiótica y en las sesiones propias del servicio y del Hospital.

## COMPETENCIAS GENERALES

### Instrumentales

Se trabajará en la capacidad de síntesis, en la búsqueda e interpretación de los resultados de los diferentes componentes de la Medicina Preventiva y Hospitalaria.

### Personales

Saber comunicar a nivel personal, realizar exposiciones en público y participa activamente en seminarios, discusiones, y en trabajo en equipo.

### Sistemáticas

Saber identificar y valorar los distintos sistemas de vigilancia de las enfermedades, el control de la infección hospitalaria y su forma de aplicación.

## EVALUACIÓN:

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades**:

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo.

## - SALUD AMBIENTAL Y LABORAL:

**Coordinador:** Dr. Padrós

**Período de rotación:** 1'5 meses

**Ubicación:** Servei de Salut Laboral de l'Hospital de Sant Pau

### OBJETIVOS GENERALES

Identificar, diseñar y promover medidas de control para la protección y prevención de riesgos para la salud en relación con la actividad cotidiana. Conocer la protección medioambiental y analizar la estructura general del medio ambiente y sus interrelaciones

### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- a. Participar en el desarrollo de los programas de Salud laboral y asistir a los Comités de Seguridad y Salud en el trabajo.
- b. Conocer los elementos básicos de un plan preventivo
- c. Saber interpretar una evaluación de riesgos laborales
- d. Conocer las diferentes interdisciplinaridades de la Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología aplicada, y Medicina del Trabajo
- e. Colaborar en el diseño y mantenimiento de una red de vigilancia o de un sistema de registro de niveles de exposición a agentes biológicos, químicos o físicos, ambientales, laborales y alimentarios, de sus efectos sobre la salud o su impacto ambiental.
- f. Participar en el registro, seguimiento, control y elaboración de informes de accidentes y enfermedades profesionales.
- g. Participar en las visitas a los lugares de trabajo para conocer las condiciones de higiene y seguridad de los mismos.
- h. Conocer los criterios de calidad de los exámenes de salud.
- i. Participar en las actividades de inspección y registro sanitario de alimentos.

- j. Participar en actividades de inspección sanitaria medioambiental y alimentaria.
- k. Conocer la Actividad en Vigilancia de la Salud de la Agencia de Salud Pública de Barcelona. Colaborar en la realización de un estudio sobre el impacto ambiental.
- l. Desplazamiento al Servicio de Riesgos Laborales de un Hospital Comarcal.
- m. Realización de un Curso Básico de Evaluación de Riesgos Laborales.

#### **NIVEL DE CONSOLIDACIÓN**

<b>OBJETIVO</b>	<b>NIVEL DE CONSOLIDACIÓN</b>
<b>a</b>	<b>I</b>
<b>b</b>	<b>II</b>
<b>c</b>	<b>II</b>
<b>d</b>	<b>II</b>
<b>e</b>	<b>I</b>
<b>f</b>	<b>II</b>
<b>g</b>	<b>I</b>
<b>h</b>	<b>II</b>
<b>i</b>	<b>I</b>
<b>j</b>	<b>I</b>
<b>K</b>	<b>III</b>
<b>l</b>	<b>III</b>
<b>m</b>	<b>III</b>

#### **COMPETENCIAS A ALCANZAR**

1. Reconocer los riesgos laborales existentes.
2. Diferenciar entre consecuencias del trabajo y riesgos.
3. Conocer y distinguir los conceptos de enfermedad profesional, accidente de trabajo y enfermedad relacionada con el trabajo.
4. Conocer una evaluación de riesgos, saberla interpretar, mediante los conceptos de severidad, gravedad y riesgo.
5. Conocer las estructuras organizativas básicas en la empresa: Comité de Seguridad y Salud, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
6. Participación en la discusión de un protocolo de vigilancia médica y sus interacciones con las especialidades técnicas.

7. Saber realizar y valorar un examen de salud
8. Conocer programas de promoción de la salud: vacunaciones
9. Conocer actividad de una cocina, controles de riesgos, trazabilidad y evaluación higiénica
10. Conocer la salud laboral en la red asistencial
11. Conocer el programa de gestión medio-ambiental en un Hospital

### **EVALUACIÓN:**

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades**:

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

#### **y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo.

#### **4.2.5.- PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA:**

- **PROGRAMA DE CRIBAJE DEL CÁNCER DE MAMA.**
- **PROGRAMA DE CRIBAJE DE CÁNCER COLORRECTAL**

**Coordinadores:** Dra. M. Jesús Quintana/Dra. M. Teresa Puig

**Período de rotación:** 2 meses

**Ubicación:** Oficina Técnica del “Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (PDPCM) y Cáncer Colorrectal” (PDPCCR).

#### **OBJETIVO GENERAL**

Dotar a los residentes de los conocimientos y herramientas necesarias para diseñar, realizar y evaluar programas de promoción y educación para la salud y conocer la evidencia de su eficacia en los problemas de salud más prevalentes

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Participar en la gestión del Programa de detección precoz del cáncer de mama y cáncer colorrectal del Hospital de Sant Pau.
2. Participar en la evaluación de los Programas.
3. Conocer el circuito asistencial que siguen los participantes diagnosticados en el PDPCM y en el PDPCCR.
4. Colaborar en la realización de trabajos de investigación a partir de los datos del PDPCM Y PDPCCR.
5. Comité de tumores, Registro de tumores y PDTR.

#### **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

- Conocer los objetivos y las actividades de cribaje del Cáncer en Catalunya y en España.
- Conocer los objetivos y las características de PDPCM y PDPCCR de Barcelona y del Hospital.
- Participar en el seguimiento y la evaluación del PDPCM y PDPCCR en el Hospital.
- Participar en las Investigaciones relacionadas con la Promoción del PDPCM y PDPCCR en el ámbito de referencia del Hospital.
- Preparar, participar y evaluar las actividades de coordinación inter e intrainstitucionales, implicadas en el PDPCM y PDPCCR.

- Colaborar en el desarrollo del Programa de Formación Continuada al personal y a la población a quien se dirige el programa.
- Evaluar críticamente la evidencia actual de los programas preventivos.
- Colaborar en la revisión de la evidencia para mejorar la comunicación en la población a quien se dirige el programa
- Evaluar y participar en las iniciativas para promover la participación en el PDPCM y PDPCCR.
- Participar en los comités de tumores, en su registro y evaluación.

## NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

**Nivel II.** Conocer estrategias de intervención en la comunidad que promuevan la participación comunitaria y la salud.

**Nivel II.** Comprender las estrategias de planificación, promoción y educación para la salud, conociendo la evidencia de su eficacia en los problemas de salud más prevalentes.

**Nivel II.** Diseñar, realizar y evaluar programas de promoción para la salud

**Nivel II.** Identificar aquellas necesidades y problemas de salud susceptibles de intervención mediante la modificación de los determinantes socioculturales, de género y de medio ambiente.

## EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades**:

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo. Asimismo se valorará su participación en las sesiones informativas que periódicamente se realizan en los CAPs dirigidas a los profesionales de la salud.



### **4. 3. TERCERA ETAPA**

**Unidades del Departamento de Salud. Generalitat de Catalunya**

#### **4.3.1.- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

**Período de rotación:** 4 meses

**Ubicación:** Vigilància Epidemiològica. Departament de Salut

#### **OBJETIVOS GENERALES**

---

- Conocer los objetivos de la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública.
- Conocer los mecanismos existentes para llevar a cabo la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles.
- Conocer el sistema de enfermedades de declaración obligatoria.
- Conocer los procedimientos de investigación de los brotes epidémicos.
- Conocer el programa de la tuberculosis.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

---

1. Conocer el circuito de notificación de las enfermedades de declaración obligatoria brotes epidémicos.
2. Conocer las enfermedades de declaración obligatoria, sobre todo las nominales y las de declaración urgente, sobre todo en cuanto a factores epidemiológicos, y medidas de prevención y control de cada enfermedad.
3. Gestionar las medidas preventivas que se realizan en cada caso, como se instauran a la práctica.
4. Conocer la intervención comunitaria que se realiza en cada MDI y participar activamente si se tercia, especialmente en tuberculosis.
5. Aprender y realizar educación sanitaria.
6. Participar en el programa de la tuberculosis, incluye: manejo clínico de la enfermedad, gestión del tratamiento directamente observado, actividades de prevención y control como estudio de contactos a nivel familiar y comunitario, y el tratamiento de la infección latente. Los estudios comunitarios de contactos de la tuberculosis se hacen directamente por la UVEVV.

7. Participar en la investigación epidemiológica de campo en un brote epidémico desplazarse al lugar de los hechos, investigación e inspección sobre el terreno de los factores que hayan contribuido originado el brote, implementación de medidas inmediatas, recogida de muestras, y otras actividades según la tipología del brote).
8. Adquirir las habilidades básicas de investigación epidemiológica, incluyen:
  - Diseño y/o manejo de un cuestionario/ficha epidemiológica. Entrevista personalizada a pacientes y personas con riesgo sobre antecedentes clínicos epidemiológicos.
  - Entrada y análisis de datos.
  - Elaboración de informes sobre brotes epidémicos y/o enfermedades.

## ACTIVIDADES

---

1. Incorporación a la UVE durante el trabajo diario, tanto a nivel de oficina como a nivel de actuación comunitaria.
2. Colaboración, acompañamiento y seguimiento de las tareas asignadas a los técnicos de la UVEVV.
3. Dado que la actividad a la UVEVV no es uniforme a lo largo del tiempo sino que depende de las incidencias declaradas y/o detectadas. Hay más continuidad y por tanto más oportunidad de adquirir la experiencia, y de adquisición de las habilidades y los conocimientos objeto de la formación sobre todo a partir de las enfermedades declaradas más habituales. Estas enfermedades son toxiinfecciones alimentarias y/o gastroenteritis bacteriana agudas (las más frecuentes son las causadas por salmonella y campylobacter), infecciones de transmisión sexual, infecciones respiratorias agudas (como legionelosis y tos ferina) y tuberculosis.

## NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

**Nivel II.** Describir las principales fuentes de datos y sistemas de información de interés epidemiológico sus ventajas y limitaciones.

**Nivel II.** Conocer los diferentes tipos de investigación que mejor se adecua al tipo de problema de investigación presentado.

**Nivel II.** Diseñar, realizar y evaluar programas de vigilancia para la salud.

**Nivel II.** Conocer las características de los diferentes tipos de estudio y de diseño en investigación epidemiológica así como posibles fuentes de error y sistemas de control de los mismos

**Nivel II.** Conocer Las aplicaciones de la epidemiología en vigilancia epidemiológica y control de las enfermedades; y en la planificación y evaluación de las actividades de los servicios de salud.

**Nivel II.** Conocer las principales fuentes bibliográficas de investigación epidemiológica

**Nivel II.** Depurar una base de datos y manejar adecuadamente los programas estadísticos

## EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades:**

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo. Asimismo se realizará y presentará un informe epidemiológico sobre una enfermedad sujeta a vigilancia epidemiológica y un informe sobre la investigación de un brote epidémico.

### 4.3.2.- PLAN DE SALUD

**Período de rotación:** 4 meses  
**Ubicación:** Pla de Salut. Departament de Salut.

#### OBJETIVO GENERAL

El residente deberá adquirir los conocimientos y las herramientas necesarias para poder realizar tareas de planificación en salud

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los principios generales y el proceso fundamental de la planificación para la salud.
- Conocer el Pla de Salut de Catalunya.
- Diseñar la planificación y evaluación de un programa de intervención y de los resultados de una política de salud establecida.
- Comprender y desarrollar asimismo los conceptos de promoción y educación para la salud y conocer la evidencia de su eficacia en los problemas de salud más prevalentes.
- Identificar aquellas necesidades y problemas de salud susceptibles de intervención mediante la modificación de los estilos de vida y del medio ambiente.
- Conocer las estrategias de intervención en la comunidad que fomenten la participación comunitaria.

#### ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

---

- Participar en la planificación, seguimiento, evaluación y puesta en marcha de un programa de sanitario dirigido a grupos de población específicos.
- Diseñar la evaluación de un programa de intervención y los resultados de una política de salud.

- Análisis crítico de los resultados de las técnicas de evaluación: auditorías, encuestas o exámenes de salud
- Preparar, participar y evaluar actividades de coordinación inter e intrainstitucional relacionadas con la promoción y planificación en salud.
- Colaborar en la elaboración y desarrollo de programas de formación continuada y educación de la salud.
- Analizar, evaluar participar en la elaboración de materiales informativos.

## NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

**Nivel II.** Comprender las estrategias de planificación, promoción y educación para la salud, conociendo la evidencia de su eficacia en los problemas de salud más prevalentes.

**Nivel II.** Diseñar, realizar y evaluar programas de promoción y educación para la salud en distintos escenarios

**Nivel II.** Identificar aquellas necesidades y problemas de salud susceptibles de intervención mediante la modificación de los determinantes socioculturales, de género y de medio ambiente.

**Nivel II.** Conocer los métodos y técnicas de investigación social más útiles para el estudio de los determinantes socioculturales y psico-sociales de la salud de la población.

**Nivel II.** Conocer estrategias de intervención en la comunidad que promuevan la participación comunitaria y la salud.

## EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades**:

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa

- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo. Asimismo se realizará y presentará un informe sobre algún aspecto concreto del Pla de Salut de Catalunya.

### 4.3.3.- PROGRAMA DE VACUNACIÓN:

**Período de rotación:** 4 meses  
**Ubicación:** Vacunes. Departament de Salut.

#### OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los mecanismos de acción de las vacunas y sus respuestas en el individuo.
- Conocer la importancia de las vacunas en la Salud Pública.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los objetivos de salud, en materia de vacunas del “Pla de Salut de Catalunya”.
- Conocer la metodología de vacunación preventiva
- Conocer la inmunización post-exposición.
- Conocer los procedimientos de investigación de los brotes epidémicos susceptibles de vacunación.
- Entender los aspectos inmunitarios relacionados con las vacunas
- Familiarizarse con aquellos conceptos de vacunas relacionados con la salud pública
- Conocer los circuitos logísticos de las vacunas.

#### ACTIVIDADES

- 1- Conocer los diferentes programas de vacunaciones en Cataluña: programas de vacunaciones infantiles y del adulto.
- 2- Conocer y participar en el funcionamiento de un Centro de Vacunación Internacional.
- 3- Elaborar un trabajo de campo sobre las coberturas vacunales poblacionales o sobre las reacciones adversas a vacunas
- 4- Conocer el calendario de vacunaciones sistemáticas del consejo Inter territorial del Sistema Nacional de Salud y los principales variaciones de calendarios de las diferentes comunidades autónomas.
- 5- Colaboración en actividades en un centro de vacunación internacional.

- 6- Preparación de material de trabajo (protocolo, tríptico poblacional, clase, etc) sobre vacunas.

## NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

**Nivel II.** Describir las principales fuentes de datos y sistemas de información de interés epidemiológico sus ventajas y limitaciones.

**Nivel II.** Conocer los diferentes tipos de investigación que mejor de adecua al tipo de problema de investigación presentado.

**Nivel II.** Identificar y analizar programas de vacunas de las diferentes CCAA.

**Nivel II.** Conocer las características de los diferentes tipos de estudio y de diseño en investigación epidemiológica así como posibles fuentes de error y sistemas de control de los mismos

**Nivel II.** Conocer Las aplicaciones de la epidemiología en vigilancia epidemiológica y control de las enfermedades; y en la planificación y evaluación de las actividades de los servicios de salud.

**Nivel II.** Conocer las principales fuentes bibliográficas de investigación epidemiológica

Durante su rotación la residente continuará con la actividad formativa docente que se realiza al Servicio tanto en las sesiones quincenales del propio Servicio como en las sesiones bibliográficas. También se incentivará la planificación y participación en actividades científicas y docentes relacionadas con el tema.

El residente durante la segunda etapa podrá solicitar la realización de prácticas de especialidad de acuerdo a la disponibilidad del Servicio.

## EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continuada durante este período teniendo en cuenta los aspectos de **conocimiento y habilidades**:

- Conocimientos teóricos adquiridos
- Habilidades y destrezas adquiridas
- Habilidad en el enfoque comunitario y colectivo



- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de recursos

**y de actitudes:**

- Iniciativa
- Nivel de responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Relación con usuarios/Comunidad

Se llevará a cabo una evaluación formativa, valorando cada una de las tareas con el residente y con los tutores específicos, de acuerdo a los objetivos establecidos. Además se tendrá en cuenta la evaluación sumativa de los cursos obligatorios que realizará durante este periodo. Asimismo se presentará un tema específico sobre el programa de vacunaciones del Departament de Salut.

#### **4.3.4.- UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA**

La última etapa de la residencia se realizará en el Servicio de Epidemiología Clínica y Salud Pública con una duración de 5 meses. Durante este período el residente llevará a cabo un trabajo de investigación con opción a realizar una rotación externa en un centro de reconocido prestigio en el extranjero.

Se facilitará a los residentes la posibilidad de iniciar y desarrollar su tesis doctoral durante el periodo final de su residencia.

#### **5. ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRASVERSAL COMÚN DE LOS RESIDENTES DEL HSCSP Y PROPIAS DEL SERVICIO.**

El residente participará en un programa formativo común para todos los residentes del HSCSP.

Por otra parte, se potencia y facilita al residente la realización de múltiples cursos y talleres a lo largo de su residencia. Estos cursos en algunas ocasiones los organiza el propio Servicio, mientras que en otros casos son cursos en los que el Servicio colabora o conoce y que claramente pueden servir para la formación del residente; en todos los casos se evalúa su idoneidad y utilidad de forma individualizada.

#### **6. PLAN DE SESIONES DEL SERVICIO**

El residente deberá participar activamente en las sesiones propias del Servicio que se realizan quincenalmente (el primer y tercer miércoles de cada mes). En ellas se presentan y revisan con todo el equipo las cuestiones relativas a los procesos, resultados y acciones de las diferentes tareas, bajo la coordinación del jefe de Servicio que prioriza la presentación de los diferentes temas a desarrollar en cada sesión. Asimismo y de forma alternativa con las sesiones del Servicio, se realizan las sesiones bibliográficas donde es obligatoria la presentación de un tema por parte del residente. El tema se pacta previamente en cada sesión de acuerdo con la actualidad científica propia de la especialidad y según el área de trabajo del residente en el momento de la sesión bibliográfica. La asistencia a estas sesiones es obligatoria para el residente, incluso en la medida de lo posible se mantiene esta norma aunque estén rotando fuera del Servicio; ya que la integración de los residentes con todo el equipo es fundamental.

## **7. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

Se facilitará la realización de actividades de investigación desde el primer año de residencia. Así al finalizar el primer año se deberá preparar para publicación el trabajo de tesina. Durante su segundo año el residente deberá preparar un abstract para ser presentado en el Congreso de la Sociedad Española de Epidemiología. Asimismo, durante las restantes etapas se potenciará su participación en cursos, congresos, publicaciones y en la colaboración de trabajos científicos en las diferentes áreas de su rotación.

Por otra parte, se le facilitará la realización de una rotación externa en un centro extranjero de prestigio de la especialidad para poder conocer y profundizar en alguna área concreta de investigación de su interés.

Como ya se ha mencionado, la realización del doctorado es una opción que se le presentará al residente en los últimos años de su formación.

## **8. GUARDIAS**

El residente realizará guardias en Urgencias en el área médica durante el primer año preferiblemente concentradas en los primeros seis meses para poder compatibilizarlo con la realización del Máster de Salud Pública.

En la segunda y tercera etapa el residente podrá optar a realizar prácticas de la especialidad según disponibilidad del servicio.

## **9. EVALUACIÓN**

La evaluación de los especialistas es imprescindible para garantizar que sean asumidos los conocimientos y las habilidades propias de la especialidad. La evaluación será sobre todo formativa, sumativa y de corrección de las deficiencias detectadas durante el aprendizaje

Para ello está prevista una evaluación tras cada rotación en la que se valora de manera continuada los conocimientos y habilidades (70%) y las actitudes (30%) a cargo de la persona responsable de la rotación.

## **10. CONTACTO**

**Teléfono:** 93 5537808

**Fax:** 93 5537809

**Correo electrónico:** [epidemiologia@santpau.cat](mailto:epidemiologia@santpau.cat)